

ANEXO I
TITULACIONES PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD

Cuerpo de PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA	
Especialidad	Titulaciones habilitantes para el desempeño de puestos en régimen de INTERINIDAD
0590 / 003 LATIN	<p>Licenciado en Filología Clásica</p> <p>Licenciado en Filosofía y Letras, Sección Clásica</p> <p>Cualquier titulación universitaria superior y haber superado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de las titulaciones superiores enumeradas.</p> <p>En todo caso, los aspirantes deberán estar en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica, Máster de Formación del Profesorado o de formación pedagógica y didáctica equivalente.</p>